



REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL – RAPE
REGIÓN CENTRAL

RESOLUCIÓN No. 059 DE 2016

“Por medio de la cual se designa supervisor al contrato No. 7009 de 2016 – Orden de Compra, Selección Abreviada –Entrega Simple – Acuerdo Marco de Papelería y Útiles de Oficina

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN ESPECIAL RAPE –
REGIÓN CENTRAL**

En ejercicio de la atribuciones constitucionales y legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, artículos 83 y ss de la Ley 1474 de 2011.

CONSIDERANDO:

Que entre la Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE- REGIÓN CENTRAL y S.O.S Soluciones de Oficina y Suministros SAS, con NIT 830087030, se generó la Orden de Compra No. 7009 del 29/ 02 / 2016.

Que, para el seguimiento y control de la ejecución del Contrato, se requiere designar la supervisión quien deberá observar lo establecido en la ley 1474 de 2011 la constitución y las leyes en general.

Que el numeral 8 del estudio previo expresa. *“La supervisión del contrato será ejercida por el (la) Director (a) Administrativo (a) y Financiero (a).”*.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar al (a) Director (a) Administrativa (o) y Financiero (a), como Supervisor de la Orden de Compra 7009 del 29 de febrero de 2016 en la tienda virtual del Estado Colombiano, cuyo objeto es: *“Suministro de elementos de papelería y útiles de oficina requeridos para el funcionamiento de la Región Administrativa y de Planeación Especial –RAPE- Región Central.”*, quien deberá realizarla en los términos la ley 1474 de 2011 y/o norma que la modifique.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los 02 MAR 2016

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS LEONARDO CÓRDOBA MARTÍNEZ
Director Ejecutivo

Elaboró: Natalia Naranjo Rojas – Profesional Responsable de Contratos
Revisó: Oscar Flórez Moreno – Director Administrativo y Financiero
Revisó: Asesor (a) Jurídico (a) : Adriana Montealegre R